



Hacienda

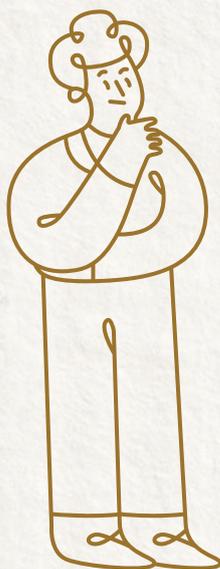


Balance de
ejecución de los
OCAD
REGIONALES



Primer
semestre
2025





¿Qué son los OCAD?

Los **Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD)** son instancias interinstitucionales responsables de tomar decisiones sobre los proyectos de inversión sometidos a su consideración, que se financian con los recursos del Sistema General de Regalías (SGR). Hay tres tipos de OCAD:

- OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- OCAD Paz.
- OCAD Regionales.

Funciones

- Evaluar y aprobar los proyectos de inversión o sus ajustes sometidos a su consideración, a ser financiados con cargo a los recursos del SGR.
- Designar el ejecutor de los proyectos de inversión.
- Autorizar las vigencias futuras solicitadas.
- Disponer los recursos para atender el pago de compromisos adquiridos con vigencias futuras o con operaciones de crédito aprobadas antes de la entrada en vigencia de la Ley 2056 de 2020.



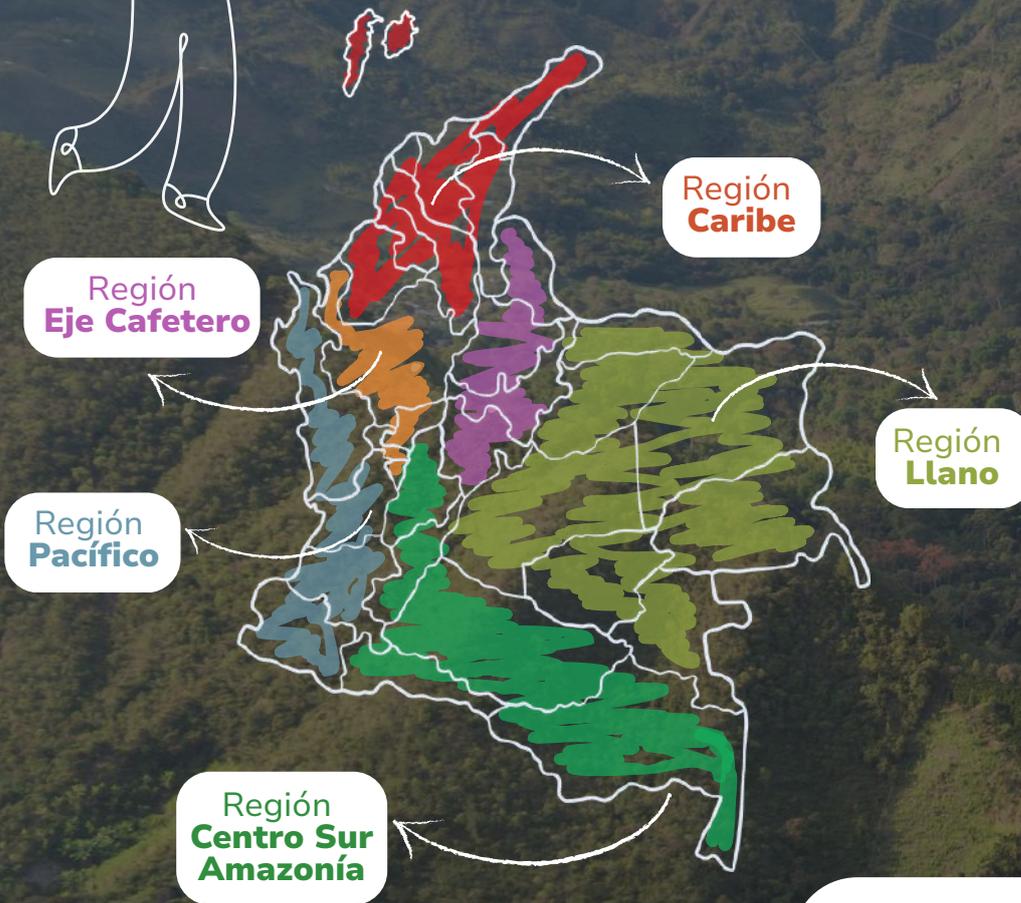
OCAD Regionales

Los OCAD Regionales son responsables de aprobar y designar el ejecutor de los proyectos de inversión que se pretendan financiar con cargo al 40% de los recursos de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las regiones.



Conformación y distribución de los OCAD Regionales

La Ley 2056 de 2020 define 6 regiones, en cada una de las cuales el OCAD está conformado por:



Nivel Nacional

Representado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Caribe, Centro Oriente y Pacífico) o por el Ministerio de Minas y Energía (Centro Sur Amazonía, Eje Cafetero y Llanos).

Nivel Departamental

Participan todos los gobernadores de los departamentos que conforman la región.

Nivel Municipal

Lo representan dos (2) alcaldes por cada departamento y un alcalde adicional en representación de las ciudades capitales.

Secretaría Técnica

Está a cargo del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Invitados permanentes

Dos (2) Senadores que hayan obtenido más del 40% de su votación en la región y dos (2) Representantes a la Cámara.

Ciclo de los proyectos de inversión

El ciclo de los proyectos de inversión del SGR abarca cuatro etapas, que se desarrollan de la siguiente manera para los proyectos que se financian con recursos de la Asignación para la Inversión Regional a cargo de las regiones:

1

Formulación y presentación

Los proyectos pueden ser presentados por las entidades territoriales de la región (municipios y departamentos), entidades del orden nacional y por esquemas asociativos territoriales (asociaciones de municipios, por ejemplo).



Viabilización y registro

La realiza la entidad territorial a cargo del proyecto o la puede delegar en los ministerios o departamentos administrativos cabeza de sector.

2

3

Priorización y aprobación

La priorización del proyecto está a cargo del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y de la entidad territorial designada como priorizadora en cada OCAD. La aprobación y designación del ejecutor está a cargo del OCAD Regional.



Ejecución, seguimiento, control y evaluación

Es ejercida por la entidad designada como ejecutora, así como por el DNP y los órganos de control (Contraloría, Procuraduría y Fiscalía). De todas formas, se debe garantizar la participación ciudadana para el control social de la formulación, priorización, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión.

4

Ejecución financiera y presupuestal de los OCAD Regionales para el bienio 2025-2026

Corte 30 de junio de 2025



44%
asignado

De los **\$5,9 billones** presupuestados de la Asignación para la Inversión Regional - Regiones, se han asignado **\$2,6 billones** a 168 proyectos.

- Caribe
- Eje Cafetero
- Pacífico
- Llanos
- Centro Sur Amazonía
- Centro Oriente

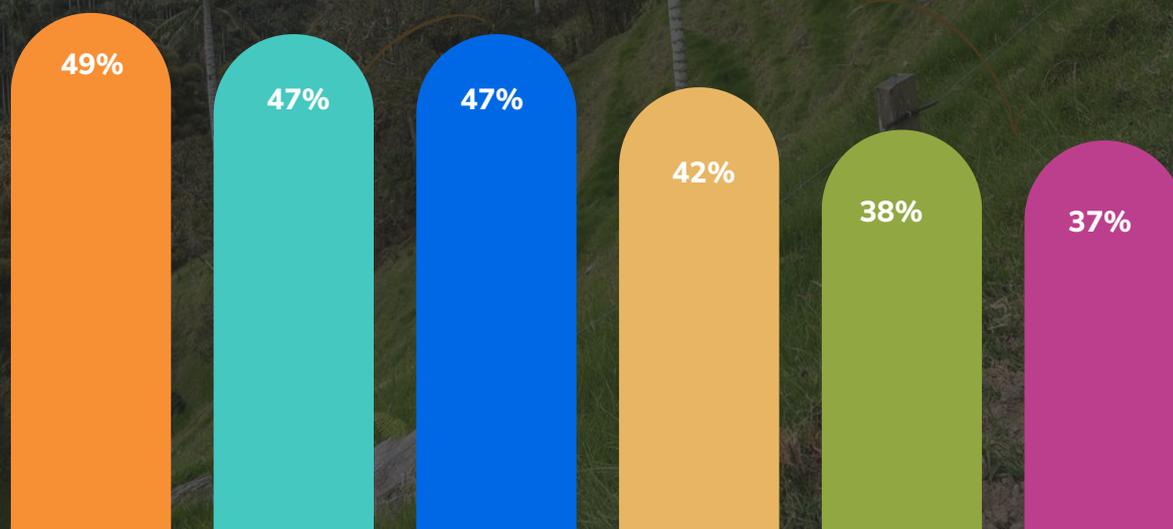


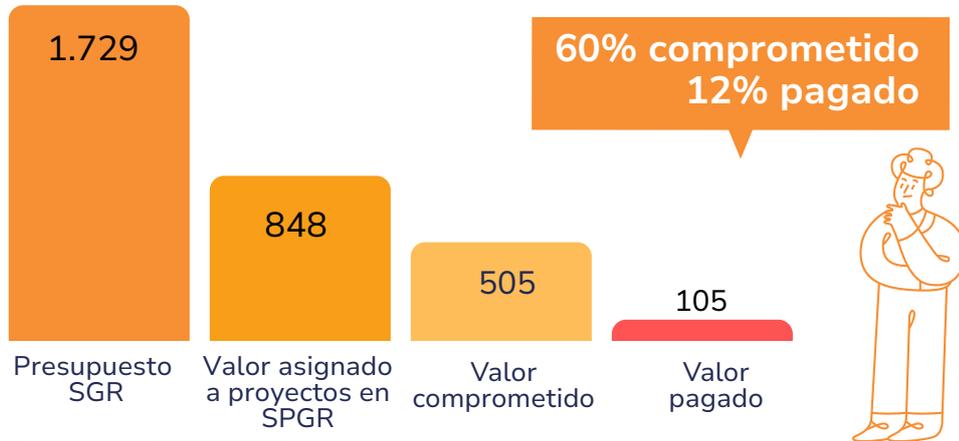


Foto: @gettysignature

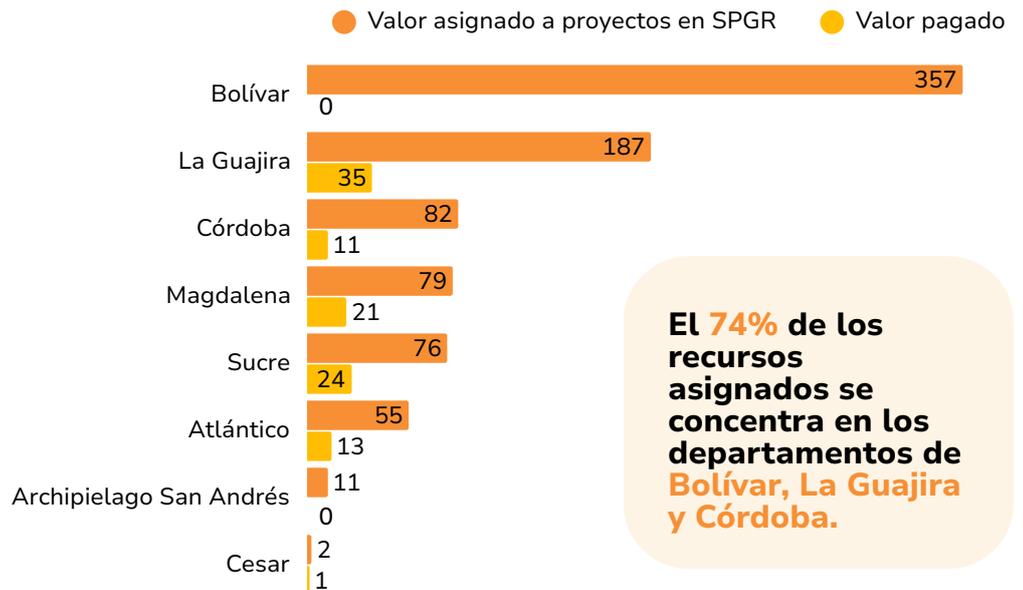
OCAD Caribe

Corte 30 de junio de 2025.
Cifras en miles de millones de pesos.

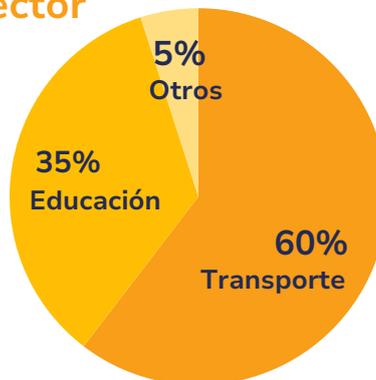
49 % del presupuesto se ha asignado a **34 proyectos** de inversión.



Por departamento



Por sector



El 95% de los recursos se concentran en proyectos de transporte y educación.



Foto: @gettysignature

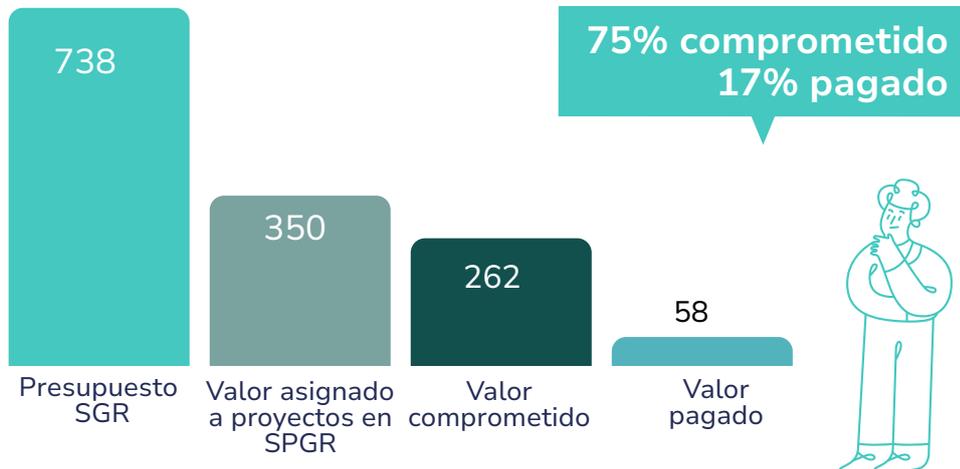
OCAD Eje Cafetero



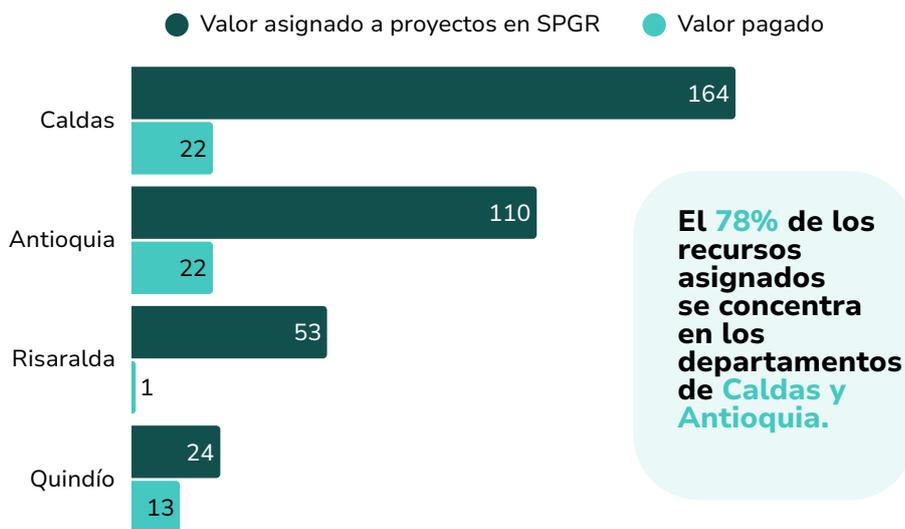
Corte 30 de junio de 2025.
Cifras en miles de millones de pesos.



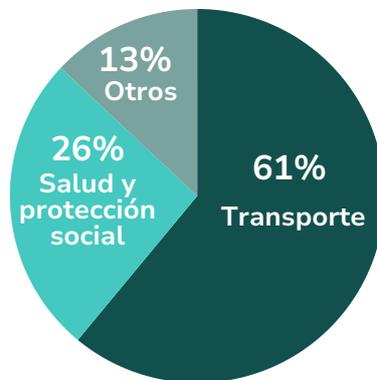
del presupuesto se ha asignado a **22 proyectos** de inversión.



Por departamento



Por sector



El 87% de los recursos asignados se concentra en proyectos de transporte y salud y protección social.

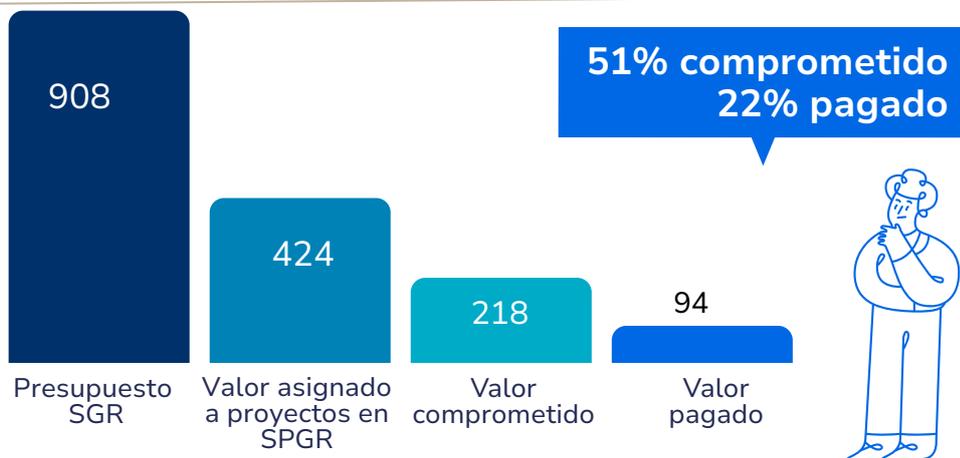


OCAD Pacífico

Corte 30 de junio de 2025.
Cifras en miles de millones de pesos.



del presupuesto se ha asignado a **29 proyectos** de inversión.

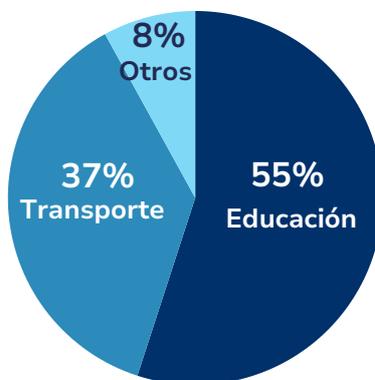


Por departamento



Cauca es el departamento con el porcentaje de asignación más alto (36%), seguido de Nariño con el (29%).

Por sector



El 92% de los recursos asignados se concentra en proyectos de educación y transporte.

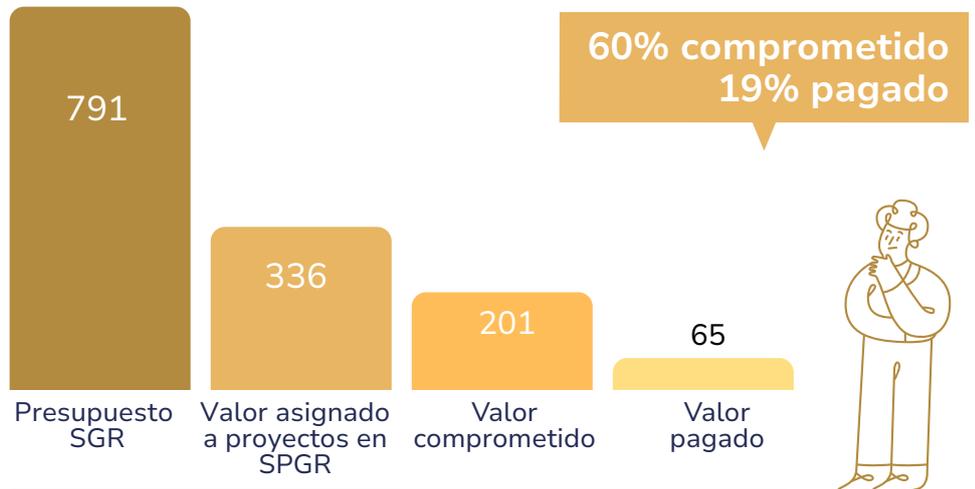


OCAD Llanos

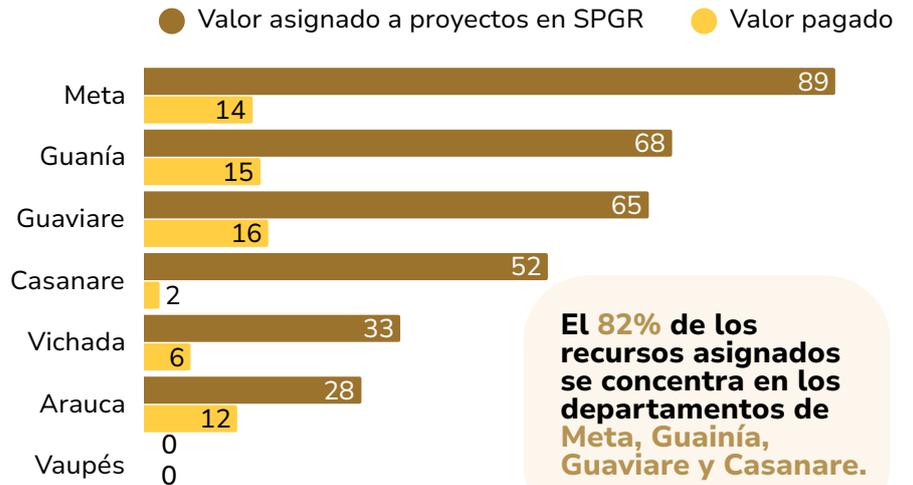
Corte 30 de junio de 2025.
Cifras en miles de millones de pesos.



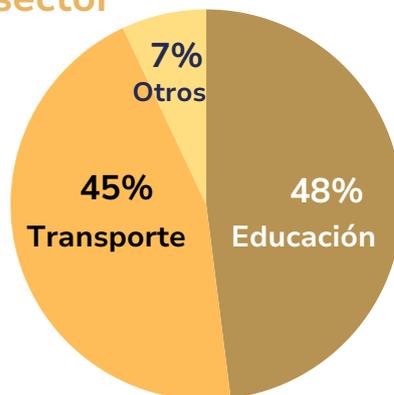
del presupuesto se ha asignado a **32 proyectos** de inversión.



Por departamento



Por sector



El 93% de los recursos asignados se concentra en proyectos de educación y transporte.

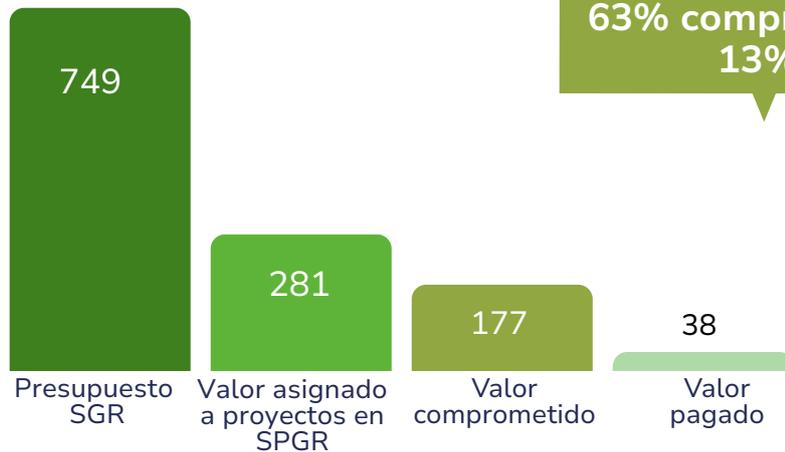
OCAD Centro Sur Amazonía



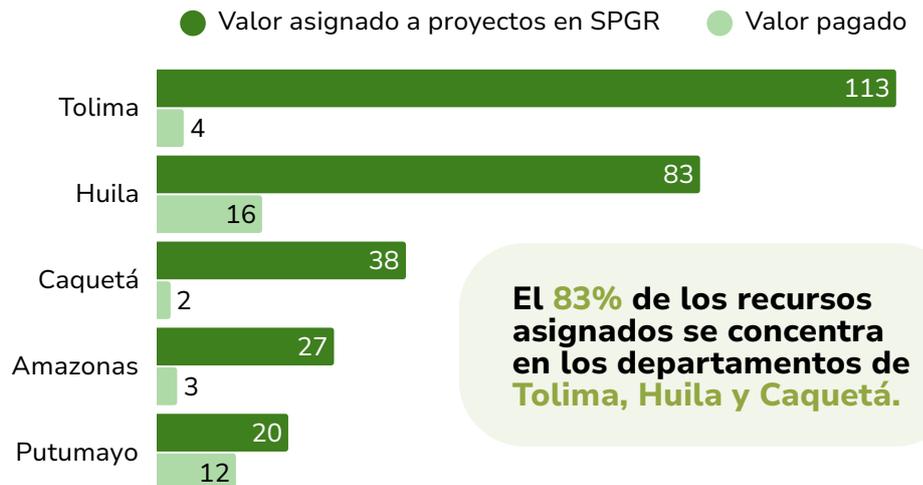
Corte 30 de junio de 2025.
Cifras en miles de millones de pesos.



del presupuesto se ha asignado a
27 proyectos de inversión.



Por departamento



El 83% de los recursos asignados se concentra en los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá.

Por sector



El 90% de los recursos asignados se encuentra distribuido entre transporte, salud, vivienda y educación.

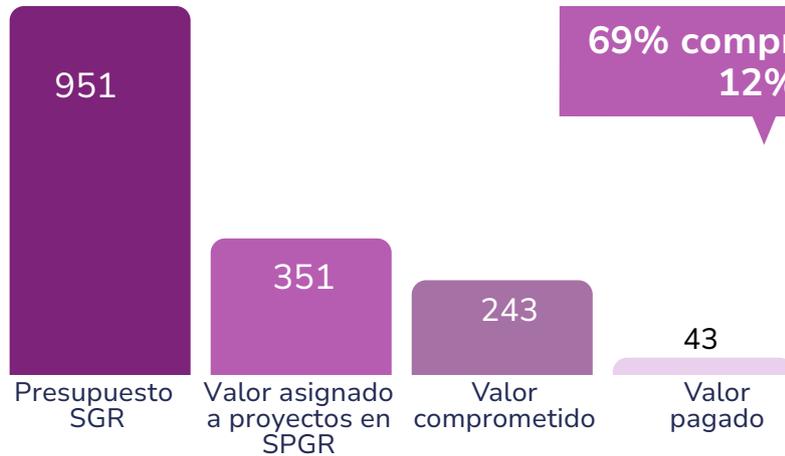


OCAD Centro Oriente

Corte 30 de junio de 2025.
Cifras en miles de millones de pesos.



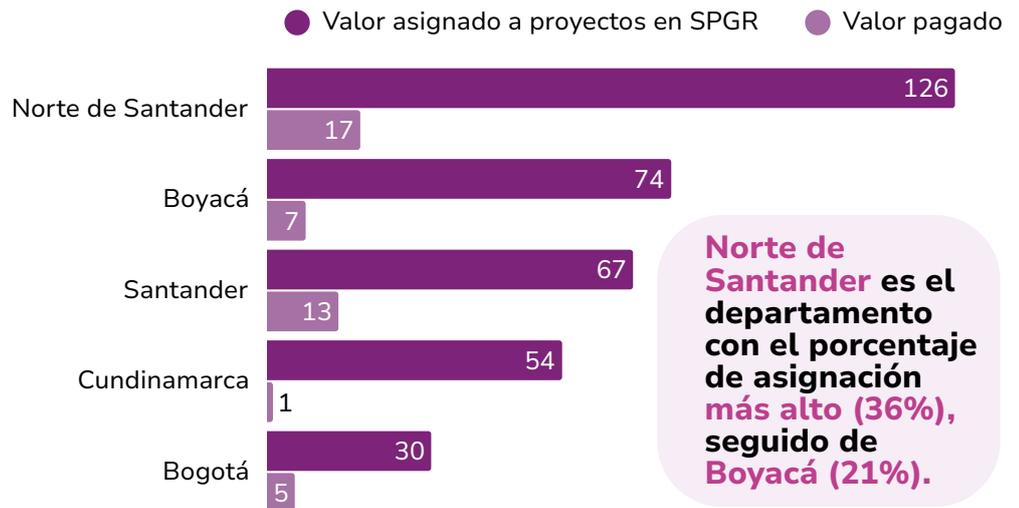
del presupuesto se ha asignado a **24 proyectos** de inversión.



69% comprometido
12% pagado

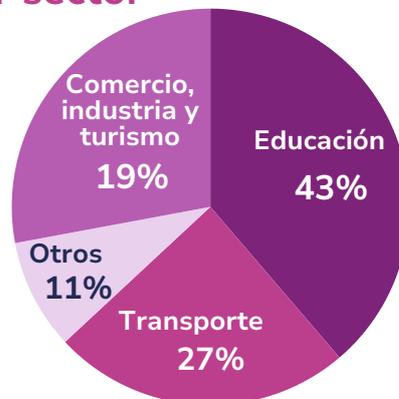


Por departamento



Norte de Santander es el departamento con el porcentaje de asignación más alto (36%), seguido de Boyacá (21%).

Por sector



El 90% de los recursos asignados se encuentra distribuido entre educación, transporte y comercio, industria y turismo.





Hacienda

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Carrera 8 No. 6 C- 38

Bogotá, Colombia.

En Bogotá: (601) 602 1270 Opción 2

Línea Gratuita: 01-8000-910071 Opción 2

www.minhacienda.gov.co

@Minhacienda

@Regalías_MHCP

